

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22783** *FUMESANT 2000, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 720/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Abdelghani Akrikaz, se ha dictado auto en fecha 21.06.10 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Fumesant 2000, S.L., por importe de 4.059,80 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 21 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100050521-1**